



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 077

Octubre 11 de 2012

“Por la cual se modifica la Resolución No. 067 de Septiembre 13 de 2012 que establece el Calendario Académico para los Procesos de **ADMISIÓN A PRIMER SEMESTRE, TRANSFERENCIA, REINGRESOS, REINGRESOS CON TRASLADO y TRASLADO** para el período académico **FEBRERO – JUNIO DE 2013** para los Programas Académicos de Pregrado que se ofrecen en **la Sede de CALI**”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de las atribuciones que le confiere el literal h) del Artículo 20 del Estatuto General de la Universidad del Valle, y

CONSIDERANDO:

Que dada la situación de anormalidad que se presentó en el Edificio de la Administración Central desde el 8 de Octubre de 2012, se hace necesario reprogramar las fechas del Proceso de Admisión establecidas en la Resolución No. 067 de Septiembre 13 de 2012 del Consejo Académico.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.: Establecer el siguiente Calendario Académico para los procesos de **Admisión a Primer semestre, por Transferencia, Reingreso, Reingreso con Traslado y Traslado**, para el período **FEBRERO – JUNIO DE 2013** en la Sede de Cali:

PROCESO DE ADMISIÓN A PRIMER SEMESTRE:

Inscripciones:

- | | |
|--------------------------------------|-----------------------------|
| - Entrega de contraseñas en el Banco | 18 al 29 de Octubre de 2012 |
| - Inscripciones vía web | 18 al 30 de Octubre |
| - | |

Recepción de documentos soporte de las Condiciones de Excepción	Hasta el 7 de Noviembre
---	-------------------------

Pruebas Adicionales de Admisión	8 al 14 de Noviembre
---------------------------------	----------------------

Registro en el sistema de las calificaciones de las Pruebas Adicionales de Admisión	16 de Noviembre
---	-----------------

Publicación de Resultados	22 de Noviembre
Publicación en la web de la información a los Admitidos para oficializar su matrícula	22 de Noviembre
Reinscripción	23 de Noviembre
Recepción de los documentos a los admitidos para la Liquidación de los Derechos Económicos	26 al 29 de Noviembre
Resultados de la Reinscripción	28 de Noviembre
Descarga de los Recibos de Pago	A partir del 10 de Diciembre
Plazo para pago en el Banco:	
- Sin Recargo	20 de Diciembre de 2012
- Con recargo	11 de Enero de 2013
Fecha límite para solicitar Reserva de Cupo	30 de Noviembre
Recepción de documentos soporte Reservas de Cupo	3 de Diciembre
Respuesta a las Reservas de Cupo	14 de Diciembre
PRIMER LLAMADO ADICIONAL (Segundo Llamado)	4 de Diciembre
Publicación en la web de la información para oficializar La matrícula a los Admitidos en el Primer Llamado Adicional	4 de Diciembre
Recepción de documentos a los admitidos en el Primer Llamado Adicional, para liquidación de Derechos Económicos	6 de Diciembre
Descarga de Recibos de Pago para Primer Llamado Adicional	12 de Diciembre
Plazo para pago en el Banco:	
- Sin recargo	20 de Diciembre
- Con recargo	11 de Enero de 2013
PROCESO DE TRANSFERENCIA	
Solicitud de citas vía web para la revisión de documentos a los aspirantes de otras Instituciones y de la Universidad del Valle	19 al 23 de Octubre

Revisión de documentos y verificación del cumplimiento de requisitos en el Área de Admisiones	25 y 26 de Octubre
Pago de los Derechos de Inscripción por Transferencia	Hasta el 29 de Octubre
Recepción de documentos y entrega de claves en el Área de Admisiones	30 y 31 de Octubre
Diligenciamiento vía web del Formulario de Inscripción Por parte del aspirante	31 de Octubre y 1 de Noviembre
Envío de la documentación a los Directores de Programa por parte del Área de Admisiones	6 de Noviembre
Pruebas de Aptitud	8 al 14 de Noviembre
Fecha límite para ingresar a SRA las decisiones sobre Transferencia por parte de los Directores de Programa	15 al 23 de Noviembre
Publicación de resultados en la web del Área de Admisiones	30 de Noviembre
Publicación en la web del Área de Admisiones de la información a los admitidos para oficializar su matrícula	30 de Noviembre
Descarga del Recibo de Pago	10 de Diciembre
Examen Médico a los Admitidos por Transferencia	17 de Diciembre
Plazo para el pago en el Banco:	
- Sin recargo	20 de Diciembre de 2012
- Con recargo	11 de Enero de 2013

PROCESO DE REINGRESO A PRIMER SEMESTRE, REINGRESO A SEMESTRES SUPERIORES Y REINGRESOS CON TRASLADO

Registro de solicitudes vía web	15 al 20 de Noviembre
Consulta por parte de los Directores de Programa de las solicitudes registradas	22 al 27 de Noviembre

Registro por parte de los Directores de Programa de las decisiones al respecto	22 al 28 de Noviembre
Publicación de resultados en la web del Área de Admisiones	30 de Noviembre
Entrega de contraseñas en el Área de Admisiones a quienes Les fue aprobado el Reingreso	3 al 5 de Diciembre
Actualización de datos en la web por parte de los Estudiantes a quienes les fue aprobado el Reingreso	3 al 6 de Diciembre
Recepción de documentos para la liquidación de los Derechos Económicos	7 y 10 de Diciembre
Descarga de Recibos de Pago	12 de Diciembre
Examen Médico	18 al 20 Diciembre
Plazo para pago en el Banco:	
- Sin recargo	20 de Diciembre
- Con recargo	11 de Enero de 2013

PROCESO DE TRASLADO

Registro de solicitudes vía web	15 al 20 de Noviembre
Consulta por parte de los Directores de Programa de las solicitudes registradas	22 al 27 de Noviembre
Registro en SIRA de las decisiones por parte de los Directores de Programa	22 al 28 de Noviembre
Publicación de resultados en la web del Área de Admisiones	30 de Noviembre
Publicación de la información para oficializar su matrícula	30 de Noviembre

PARÁGRAFO 1º.: A las fechas de reingreso establecidas en esta Resolución se acogen los estudiantes de 2, 4, 6, 7, 8, 10 y 12 semestre del Programa Académico de Medicina y Cirugía.

ARTÍCULO 2º.: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga la Resolución No. 067 de Septiembre 13 de 2012.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón de Sesiones de la Torre Institucional, a los 11 días del mes de Octubre de 2012.

El Presidente,

IVÁN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN
Rector

LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ
Secretario General